

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100108043**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 26 de Diciembre de 2024

PARA: YULI MARCELA TORO PASCAGAZA

Oficina Asesora de planeación

ANDREA CAROLINA MARU RUIZ

Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza

ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO

Subdirección de Aprovechamiento

VICTOR JULIO MORENO MONSALVE

Subdirección de Disposición Final

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Comunicación Informe de Auditoría PGIRS, Segunda Parte

Respetados Subdirectores y Jefe de Oficina Asesora de Planeación

La Oficina de Control Interno (OCI), en ejercicio de sus competencias, en especial las establecidas en la Ley 87 de 1993, en el Título 21 del Decreto 1083 de 2015 y las directrices del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP, por medio del presente memorando, remite el Informe de Auditoría al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, segunda parte, el cual se realizó en el marco del Plan Anual de Auditoría 2024 de la Oficina de Control Interno, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno UAESP.

Es de mencionar que en el presente informe no se dejaron relacionadas observaciones; no obstante, se dejó una recomendación frente a algunos aspectos. En caso de que los procesos vean necesario o pertinente formular acciones de mejora se le solicita que estas sean enviadas a la OCI dentro del término de diez (10) días hábiles siguientes al recibido de este documento.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100108043**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 26 de Diciembre de 2024

Cordialmente,

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente
por Sandra Beatriz
Alvarado Salcedo
Fecha: 2024.12.26
16:52:51 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe(a) de la Oficina de Control Interno

Correo electrónico: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Informado: Angélica Beltrán Acosta – Profesional Universitario OAP, Gloria Amparo Martínez Dulce – Profesional Especializado SRBL, Jazmín Flórez Vergel – Profesional Universitario SRBL, Blanca Yomar López Delgadillo – Profesional Especializado SAPROV, María Carolina Camacho Gamboa – Profesional Universitario SDF, Carlos Borda Pérez – SDF

Anexos: Informe de Auditoría (1 archivo digitalizado)
Elaboró: Anggie Sofía López Flórez – Contratista OCI.
Revisó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe(a) OCI.
Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe(a) OCI

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA	3
2.	DESARROLLO DE LA AUDITORIA	4
2.1	Verificación de la Ejecución de los Programas del PGIRS revisados	5
2.2	Actualización PGIRS.....	20
3.	CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS ...	22
4.	OBSERVACIONES.....	22
5.	SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS	22
6.	CONCLUSIONES	23
7.	RECOMENDACIONES.....	23
7.1	Recomendaciones Generales.....	23
8.	APROBACIÓN.....	24

Lista de Tablas

Tabla 1 -	Información de la auditoría	3
Tabla 2 -	Verificación del estado de ejecución del Programa 2: Recolección, Transporte y Transferencia	5
Tabla 3 -	Verificación del estado de ejecución del Programa 6: Aprovechamiento.	6
Tabla 4 -	Verificación del estado de ejecución del Programa 7: Tratamiento y valorización de residuos orgánicos.....	8
Tabla 5 -	Verificación del estado de ejecución del Programa 8: Inclusión de población recicladora de oficio.....	9
Tabla 6 -	Verificación del estado de ejecución del Programa 9: Disposición final.	10
Tabla 7 -	Verificación del estado de ejecución del Programa 10: Residuos especiales.	12

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Tabla 8 - Verificación del estado de ejecución del Programa 11: Residuos de construcción y demolición.....	13
Tabla 9 - Verificación del estado de ejecución del Programa 12: Gestión de residuos sólidos en área rural.	15
Tabla 10 - Verificación del estado de ejecución del Programa 14: Cultura Ciudadana.	16
Tabla 11 - Observaciones de la auditoría	22
Tabla 12 - Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas.....	22
Tabla 13 - Recomendaciones por proceso	24

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA

Tabla 1 - Información de la auditoría

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN DE RESULTADOS LEGAL
INFORME	Auditoría al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, Segunda parte
PROCESO, PROCEDIMIENTO	Oficina Asesora de Planeación OAP – Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza SRBL – Subdirección de Aprovechamiento SAPROV- Subdirección de Disposición Final SDF.
RESPONSABLE O AUDITADOS	Oficina Asesora de Planeación OAP – Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza SRBL – Subdirección de Aprovechamiento SAPROV- Subdirección de Disposición Final SDF.
OBJETIVO	Verificar el cumplimiento de los compromisos de la UAESP, en el marco de la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS de la ciudad de Bogotá, conforme a lo establecido por el Decreto 345 de 2020, en lo concerniente a la coordinación general del PGIRS.
ALCANCE	La auditoría se centró en la revisión de las evidencias correspondientes a las actividades ejecutadas durante la vigencia 2024 (de enero a junio), para los siguientes programas con sus respectivos proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Programa 2: Programa de recolección, transporte y transferencia. • Programa 6: Programa de aprovechamiento. • Programa 7: Tratamiento y valorización de residuos orgánicos. • Programa 8: Inclusión de población recicladora de oficio. • Programa 9: Programa de disposición final. • Programa 10: Programa de residuos especiales. • Programa 11: Programa de residuos de construcción y demolición. • Programa 12: Gestión de residuos sólidos en área rural.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

	<ul style="list-style-type: none">Programa 14: Cultura Ciudadana. Adicionalmente, se verificará el estado de avance de la formulación del documento del nuevo PGIRS, así como la armonización del PGIRS vigente con el nuevo.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 29 de noviembre al 30 de diciembre de 2024
EQUIPO AUDITOR	Jimena Gutiérrez Saray (JGS) Anggie Sofía López Flórez (ASLF)
DOCUMENTACIÓN ANALIZADA	<ul style="list-style-type: none">Decreto 345 de 2020.Resolución 754 de 2014.Decreto 342 de 2023. Actualización PGIRS y su respectivo Documento Técnico de Soporte.Documento técnico de soporte (DTS) del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, 2021 – 2032.Procedimiento “Formulación y Seguimiento Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS”.Informes PGIRS conforme a lo establecido por la Metodología de seguimiento PGIRS.Tablas de Verificación PGIRS.Plan de trabajo y/o cronograma para actualización PGIRS.Actas de reunión del Equipo Coordinador de la Actualización PGIRS.

2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Dando cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del año 2024, el equipo auditor de la Oficina de Control Interno – OCI, procedió a realizar la Auditoría al PGIRS segunda parte, con el propósito de verificar la ejecución de las actividades comprendidas para los programas que no fueron auditados en el alcance de la primera auditoría, para la vigencia del primer semestre del año 2024.

Posterior a la comunicación del plan de auditoría, se procedió a la realización de la reunión de apertura y a la solicitud de la información correspondiente a las evidencias de la ejecución de las actividades de los programas que se relacionan a continuación:

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

- Programa 2: Programa de recolección, transporte y transferencia.
- Programa 6: Programa de aprovechamiento.
- Programa 7: Tratamiento y valorización de residuos orgánicos.
- Programa 8: Inclusión de población recicladora de oficio.
- Programa 9: Programa de disposición final.
- Programa 10: Programa de residuos especiales.
- Programa 11: Programa de residuos de construcción y demolición.
- Programa 12: Gestión de residuos sólidos en área rural.
- Programa 14: Cultura Ciudadana.

Adicional a esto, se llevó a cabo la reunión con el Grupo Coordinador y Técnico de Trabajo encargado de la actualización del PGIRS, conformado por las subdirecciones misionales (Aprovechamiento, Recolección, Barrido y Limpieza, Disposición Final), y la Oficina Asesora de Planeación - OAP, quien se encuentra liderando el proceso de actualización.

2.1 Verificación de la Ejecución de los Programas del PGIRS revisados

Una vez revisada la información, suministrada por la OAP y las Subdirecciones Misionales, para cada uno de los programas objeto de la auditoría, se procedió a verificar el estado de avance de los proyectos y sus actividades; el resultado de esta verificación se presenta a continuación:

Tabla 2 - Verificación del estado de ejecución del Programa 2: Recolección, Transporte y Transferencia

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
1. Mobiliario urbano para la presentación de residuos articulado			De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
a las dinámicas territoriales	2	1	evidenció la ejecución de la actividad 2, durante el Primer semestre 2024. La primera Actividad tiene programación para el segundo semestre del año 2024 (fuera del alcance de auditoría)
2. Censo, monitoreo y seguimiento a los puntos críticos y arrojados clandestinos de residuos identificados en la ciudad	3	3	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de la actividad 2, durante el Primer semestre 2024.
3.Recolección selectiva en el Distrito Capital	3	0	De acuerdo con lo descrito en la tabla de verificación, todas las actividades de este proyecto se encuentran previstas para el año 2025. Las actividades 2 y 3 las reporta la subdirección de aprovechamiento y la subdirección de RBL

Fuente: Elaborado por el Equipo auditor a partir de la información suministrada por los procesos. 2024.

Tabla 3 - Verificación del estado de ejecución del Programa 6: Aprovechamiento.

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
1. Desarrollo de los niveles de conocimiento y disciplina para la separación adecuada de residuos en la fuente por	4	4	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
parte de los usuarios del servicio público de aseo.			actividades durante el Primer semestre 2024.
2. Estandarización en los métodos y tecnologías para la recolección y transporte de residuos aprovechables.	2	2	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024.
3. Estrategias y acciones para la dinamización de cadenas de valor.	1	-	En la Tabla de verificación se encontraron relacionados soportes concernientes a reuniones con el SENA y con GIZ; así mismo, la Subdirección de Aprovechamiento aportó un Informe de reunión del Comité Técnico Bogotá Circular; no obstante, la delegada de la Subdirección indicó que para el primer semestre 2024 no se presentaron avances en lo que concierne al Banco de Proyectos.

Fuente: Elaborado por el Equipo auditor a partir de la información suministrada por los procesos. 2024.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Tabla 4 - Verificación del estado de ejecución del Programa 7: Tratamiento y valorización de residuos orgánicos.

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
1. Articulación e Implementación de estrategias de cultura ciudadana para la adecuada gestión de los residuos orgánicos por parte de los usuarios del servicio público de aseo.	3	3	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024. Estas actividades son reportadas por la subdirección de aprovechamiento y por la Secretaría Distrital de Ambiente.
2. Estudios y alianzas que garanticen la viabilidad de los proyectos asociados a la gestión integral de residuos orgánicos o biomasa residual siguiendo los principios de la economía	3	3	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024. Reporte realizado por la subdirección de aprovechamiento.
3. Implementación de la estrategia técnica,			De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
operativa y administrativa para la presentación, recolección, transporte y tratamiento diferenciado de los residuos sólidos orgánicos	5	5	actividades durante el Primer semestre 2024. Todas las actividades son reportadas por la subdirección de aprovechamiento, excepto la actividad 2 que es reportada por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Fuente: Elaborado por el Equipo auditor a partir de la información suministrada por los procesos. 2024.

Tabla 5 - Verificación del estado de ejecución del Programa 8: Inclusión de población recicladora de oficio.

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
1. Acciones afirmativas enfocadas a la población recicladora de oficio para la superación de condiciones de vulnerabilidad.	4	3	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las 3 primeras actividades, la 4 actividad estaba programada para su realización en el segundo semestre del año.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

<p>2. Capacitación a la población recicladora en los aspectos en que presenten debilidades para la prestación de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo.</p>	2	2	<p>De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las 2 actividades.</p>
--	---	---	---

Fuente: Elaborado por el Equipo auditor a partir de la información suministrada por los procesos. 2024.

Tabla 6 - Verificación del estado de ejecución del Programa 9: Disposición final.

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
<p>1. Implementación de un sistema de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos en el predio Doña Juana, a través de alternativas de tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o otros subproductos.</p>	1	1	<p>De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024.</p>
<p>2. Implementación de alternativas de tratamiento y/o valorización de lixiviados generados en el predio Doña Juana.</p>			<p>De acuerdo con la descripción realizada por el proceso, para el primer semestre 2024, no se reporta avance o ejecución de esta actividad, teniendo en</p>

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
	1	0	cuenta la situación con el Concesionario CGR y que se está a la espera de la respuesta del Recurso extraordinario de anulación, si se ratifica la obligación de CGR de la optimización de la Planta de tratamiento de lixiviados - PTL.
3. Tratamiento y aprovechamiento del biogás proveniente del predio Doña Juana	4	4	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024.
4. Adecuada operación del relleno sanitario y cumplimiento de los requerimientos socioambientales.	8	8	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024.
5 Construcción de Celda para cierre progresivo (Propendiendo por una disminución gradual del enterramiento).	5	1	La ejecución de las actividades que comprende este proyecto está sujeto al otorgamiento de la Licencia ambiental.

Fuente: Elaborado por el Equipo auditor a partir de la información suministrada por los procesos. 2024.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Tabla 7 - Verificación del estado de ejecución del Programa 10: Residuos especiales.

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
1. Gestión de residuos sólidos especiales arrojados clandestinamente en el espacio público y puntos críticos en el Distrito.	3	1	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció que la ejecución de las 2 primeras actividades quedó planteada para realización en el segundo semestre del año 2024, se verificó que la actividad número 3 de este proyecto se cumplió.
2. Esquema operativo para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos especiales que no sean objeto de un plan posconsumo.	3	1	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución y cumplimiento de la primera actividad, las otras 2 actividades se encuentran planteadas para realizar en el mes de Diciembre del año 2024.
3. Estrategias de la economía circular a través de la gestión de los residuos sólidos especiales y mezclados.			De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció las 2 primeras actividades reportadas

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
	5	3	por la subdirección de RBL, no reportó avance para el primer semestre de la vigencia, por otro lado, la SDA si reportó algunos avances para dichas actividades. El resto de las actividades si presentaron cumplimiento y reporte por parte de RBL y SDA.

Fuente: Elaborado por el Equipo auditor a partir de la información suministrada por los procesos. 2024.

Tabla 8 - Verificación del estado de ejecución del Programa 11: Residuos de construcción y demolición.

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
1. Infraestructura y logística para la gestión de RCD provenientes de pequeños generadores.	3	2	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció el cumplimiento de las 2 primeras actividades, con reportes presentados por la subdirección de Aprovechamiento y otro por la Mesa RCD, por

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
			otro lado, la actividad 3 reportada por la mesa RCD, no presentó avances de la acción.
2. Infraestructura y logística para la gestión de RCD provenientes de grandes generadores.	2	2	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció el cumplimiento de las 2 actividades. Reportes realizados por la Mesa RCD.
3. Infraestructura y logística para la gestión de RCD provenientes de proyectos de ciudad.	1	1	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció el cumplimiento de la Actividad. Reportada por la mesa RCD.
4. Investigación, desarrollo e innovación en la gestión de RCD	6	0	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación, la actividad 1,3, 4, 5 y 6 serán objeto de revisión enmarcada en la actualización de PGIRS, para la actividad 2 no se presentaron avances. Estos reportes son realizados por la

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
			subdirección de Aprovechamiento y la mesa RCD.

Fuente: Elaborado por el Equipo auditor a partir de la información suministrada por los procesos. 2024.

Tabla 9 - Verificación del estado de ejecución del Programa 12: Gestión de residuos sólidos en área rural.

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
1. Gestión diferenciada para residuos sólidos en la ruralidad distrital.	3	3	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024. Para la actividad 3, tanto la Subdirección de Aprovechamiento como la de RBL realizan reporte.
2. Ruralidad y necesidades en materia de estratificación.	2	2	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
3. Incorporación paulatina de actividades complementarias en la ruralidad	1	1	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024.

Fuente: Elaborado por el Equipo auditor a partir de la información suministrada por los procesos. 2024.

Tabla 10 - Verificación del estado de ejecución del Programa 14: Cultura Ciudadana.

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
1. Cultura ciudadana en el conocimiento de la gestión de residuos.	5	5	De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024. Las evidencias corresponden a los vídeos que son cargados al perfil de Instagram de la UAESP. Las actividades 4 y 5 fueron realizadas por la Secretaría Distrital de Ambiente.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
<p>2. Cultura ciudadana en las actitudes y prácticas sobre la gestión de residuos.</p>	6	6	<p>De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024. Las evidencias corresponden a los videos que son cargados al perfil de Instagram de la UAESP. Algunos de los enlaces de los videos no pudieron ser verificados, ya que aparecía un mensaje indicando que la página no estaba disponible.</p>
<p>3. Cultura ciudadana en las emociones y valoraciones relacionados con la gestión de residuos.</p>	7	5	<p>De acuerdo con lo descrito en la Tabla de verificación y los soportes revisados, se evidenció la ejecución de las actividades durante el Primer semestre 2024. Las evidencias corresponden a los videos que son cargados al perfil de Instagram de la UAESP.</p>

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proyecto	Número de Actividades	Actividades realizadas en la Vigencia	Observación OCI
			<p>Algunos de los enlaces de los videos no pudieron ser verificados, ya que aparecía un mensaje indicando que la página no estaba disponible.</p> <p>No se pudo verificar lo concerniente a la actividad 6, toda vez que los enlaces no se encontraban disponibles.</p> <p>Para las actividades 1 y 7 no se encontró reporte ni evidencias.</p>

Fuente: Elaborado por el Equipo auditor a partir de la información suministrada por los procesos. 2024.

Adicional a lo descrito en las tablas anteriores, se presentan las siguientes apreciaciones:

- La Oficina Asesora de Planeación - OAP indicó que, por de acuerdo a las directrices establecidas por la Alta Gerencia, el programa de Cultura Ciudadana se encuentra siendo liderado por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones interinstitucionales – OACRI.
- De acuerdo con lo señalado por la delegada de la Subdirección de Aprovechamiento – SAP, una vez entre en vigencia la actualización del PGIRS, el programa de Tratamiento y valorización de residuos orgánicos y el programa de Residuos de construcción y demolición - RCD, pasarán a ser liderados o bajo la responsabilidad de la Subdirección de Disposición Final – SDF.
- Para la actividad 5 (Cumplimiento medidas de compensación de la licencia ambiental: Saneamiento básico para los sectores de Mochuelo Alto y Bajo) del proyecto 4 del

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

programa de Disposición Final, el proceso hizo mención que el contrato 527 de 2023 se encontraba suspendido, toda vez que, para el período del alcance de la auditoría, se estaba a la espera de que se surtiera el trámite de titularidad del predio de Cantarrana para la realización de las actividades, para lo cual se había efectuado el pago del impuesto de registro. Se hizo la consulta al delegado de la Subdirección de Disposición Final, quien indicó que, a corte de fecha 1ero de Diciembre, esta situación no había cambiado.

- Así mismo, para la actividad 7 (Diseñar un plan de Emergencia y contingencia para la operación del relleno) del proyecto 4 del programa de Disposición final, el proceso indicó que se encontraba a la espera de la respuesta por parte de la autoridad ambiental (CAR) respecto del otorgamiento de la licencia ambiental.
- La actividad 1 del proyecto 5 del programa de Disposición Final hace referencia a “Tramitar los permisos y licencias para la construcción y operación del relleno sanitario transitorio”. De acuerdo con la descripción del proceso en la Tabla de verificación, actualmente se está a la espera de la respuesta por parte de la CAR frente al otorgamiento de la Licencia ambiental, por lo que esta actividad se relaciona con la actividad 7 del proyecto 4, mencionado en el ítem anterior.
- Se evidenció que en la actividad 3 (Seguimiento y monitoreo del piloto de manejo integral de residuos sólidos en zona rural) del proyecto 1 del programa de Gestión de residuos sólidos en el área rural, tiene participación tanto la Subdirección de Aprovechamiento como la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.
- Para el Programa de Residuos de Construcción y Demolición, según lo descrito por el proceso en la tabla de verificación, en las actividades del proyecto 4, se encontró lo siguiente: *“no se han presentado avances y no se encuentran priorizadas para ejecución en tanto será objeto de revisión en el marco de la actualización del PGIRS”*.
- Para el programa de Tratamiento y valorización de residuos orgánicos, de acuerdo con la revisión, se evidenció que algunos reportes de las actividades fueron realizados por la Secretaría Distrital de Ambiente, así como el Programa de Residuos especiales y el Programa de Cultura Ciudadana.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

- Para los programas objeto de la auditoría, se verificó que hubo ejecución de la mayoría de las actividades que comprenden los proyectos, para el primer semestre del año 2024.

2.2 Actualización PGIRS

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras públicas del Distrito Capital 2024 - 2027 Bogotá Camina Segura, (Decreto Distrital 927 de 2024) surgió la necesidad de actualizar el PGIRS, en aras de la formulación e implementación del nuevo modelo para el esquema del servicio público de aseo, con el que se pretende la transición de un modelo lineal a uno basado en economía circular.

Con el ajuste a las Políticas y Programas se pretende alcanzar una meta de reducción del 20% de los residuos que actualmente están siendo enterrados en la celda de disposición del Parque de Innovación Doña Juana, con horizonte al año 2027.

Con base en lo anterior, se sancionó el Decreto 302 de 2024, bajo el cual se conformó el Grupo Coordinador y Técnico de Trabajo, para la actualización del PGIRS. Este grupo se encuentra conformado por las subdirecciones misionales y la OAP, siendo esta última quien lidera los procesos de actualización.

Según lo informado por los delegados de la OAP, se han venido realizando reuniones del grupo técnico, desde el mes de junio 2024 hasta el mes de diciembre, con el propósito de revisar las actividades concernientes a las metas, proyectos, actividades y plan financiero de los UAOPs, así como la presentación de los árboles de problemas, todo conforme a como se encuentra establecido en el cronograma de actualización del PGIRS.

Adicional a esto los delegados de la OAP, mencionaron que este cronograma está conformado por 3 fases así:

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

- Programas Fase 1: Barrido y Limpieza, lavado de áreas públicas, corte de césped, residuos especiales, y recolección transporte y transferencia.
- Programas Fase 2: Aprovechamiento, inclusión de la población recicladora de oficio, disposición final, tratamiento y valorización de residuos orgánicos y residuos de construcción y demolición.
- Programas Fase 3: Institucional para el servicio público de aseo, Gestión de residuos sólidos en el área rural, Gestión de riesgos y Cultura ciudadana.

Así mismo, la OAP aclaró que, para el momento de la auditoría, se encontraba pendiente la aprobación de los Programas de la fase 3

Resaltaron que para este proceso de actualización se cuenta con una mayor participación de la población recicladora de oficio, destacando lo establecido por el Decreto 1381 de 2024 en su objeto (Exclusividad de la actividad de Aprovechamiento), así como con el trabajo articulado de entidades como Secretaría de Hábitat, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Planeación, la CAR, la Alcaldía Mayor de Bogotá, la UAESP, la ANDI, Bogotá Circular y la Academia.

De acuerdo con lo informado por los integrantes del grupo coordinador del PGIRS, el Documento Técnico de Soporte- DTS debía estar listo para el 16 de diciembre del año 2024 y su publicación y adopción mediante decreto, antes de finalizar el año 2024. Se aclara que, en el desarrollo de la auditoría, el DTS no se encontraba aún disponible para su consulta. Con base en las evidencias aportadas por el equipo Coordinador, se pudo verificar que se han venido desarrollando las reuniones y la ejecución de las actividades conforme a lo establecido en el cronograma.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS

- Se resalta que el proceso de actualización del PGIRS se ha desarrollado de manera articulada con otras entidades Distritales, así como la Corporación Autónoma Regional, la Academia, e iniciativas del sector privado.
- Se destaca la participación de la población recicladora de oficio en el proceso de actualización del PGIRS, teniendo en cuenta el objeto del Decreto 1381 de 2024, el cual establece la actividad de aprovechamiento como exclusividad de las Organizaciones de Recicladores de Oficio.
- Es de resaltar el propósito de la actualización del PGIRS que comprende la transición de un modelo lineal a uno de economía circular, para el nuevo modelo del servicio público de aseo, tendiente a aumentar el aprovechamiento de los residuos sólidos.
- Se destaca la ejecución de la mayoría de las actividades de los proyectos que componen los programas objeto de la auditoría, para el primer semestre del año 2024.
- Es de resaltar el trabajo articulado con la Secretaría Distrital de Ambiente para la ejecución y reporte de algunas actividades de los programas del PGIRS.

4. OBSERVACIONES

Diligenciar solo si corresponde a una auditoría de aseguramiento o de ley, de lo contrario N/A.

Tabla 11 - Observaciones de la auditoría

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
N.A.	N.A.	N.A.

5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS

Diligenciar solo si corresponde a una auditoría de sistemas de gestión, de lo contrario N/A.

Tabla 12 - Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CONCLUSIONES

- La actualización del PGIRS para la ciudad de Bogotá surgió a partir de la entrada en vigor del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras públicas del Distrito Capital 2024 - 2027 Bogotá Camina Segura, (Decreto Distrital 927 de 2024), como respuesta al esquema del nuevo modelo de Servicio Público de Aseo, tendiente a una transformación hacia la Economía Circular.
- La OAP, es la dependencia encargada de coordinar las actividades de la actualización del PGIRS, toda vez que este ejercicio se centra en la etapa de planeación de sus componentes. Este proceso se lleva a cabo de manera conjunta con las subdirecciones misionales.
- Las actividades que no presentaron avance durante el primer semestre del año 2024, como es el caso del programa de Residuos de Construcción y Demolición, fueron objeto de revisión en el marco de la actualización del PGIRS.
- Con base en los nuevos lineamientos del PGIRS, los programas de Tratamiento y valorización de residuos orgánicos y el programa de Residuos de Construcción y de Demolición RCD, serán liderados por la subdirección de Disposición Final.

7. RECOMENDACIONES

7.1 Recomendaciones Generales

Teniendo en cuenta la articulación y armonización que se da por la actualización del PGIRS, se recomienda la revisión de aquellas actividades que, para el período de realización de la auditoría, no presentaron avance argumentando su evaluación en el contexto de la actualización.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Tabla 13 - Recomendaciones por proceso

No.	PROCESO	RECOMENDACIÓN
1.	Gestión Integral de Residuos Sólidos - Subdirección de Disposición Final	Hacer seguimiento al trámite de la titularidad del predio de Cantarrana, el cual es necesario para la implementación de una de las medidas de compensación establecidas por la Licencia ambiental del Relleno Sanitario Doña Juana.

8. APROBACIÓN

FIRMA Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
 Fecha: 2024.12.26 16:40:14 -05'00'

Jefe(a) de Oficina de Control Interno

Jessica G. D. *Angie Sofía López Flores*

Auditor(es) Interno(s) que ejecutaron el trabajo

FECHA 26-12-24